

### ACTA del Taller “En busca de la definición perdida: La sentada”

En las instalaciones del Museo Nacional de Colombia, el día 14 de noviembre del 2019, ICOM Colombia citó públicamente a las personas interesadas en trabajar en la propuesta de nueva definición de Museo, presentada por ICOM Internacional, en el taller denominado “la sentada” que permitiera el diálogo y la discusión en torno a dicha propuesta, en la que se mencionó lo siguiente:

- ICOM Colombia durante el 2019, realizó 3 eventos, en el marco de la discusión de la nueva definición de museo, que fueron:
  - a. Charla realizada en la Universidad del Rosario, en la que se le informó a la comunidad lo sucedido en Kioto y el estado en que se encuentra la propuesta actualmente.
  - b. Taller “La sentada”, en el que se busca generar una discusión en torno a la nueva definición propuesta.
  - c. Apoyo en las charlas: “Museos con pertinencia Social” desarrolladas por Peter Van Mensch Museólogo de Países Bajos, invitado por la Universidad Externado de Colombia y el Museo de Memoria de Colombia.
- Es sustancial la palabra **educación e institución** y de manera reiterada se insiste que estas dos palabras son vitales para el ejercicio que se realiza en los museos. El sentimiento de que estas dos palabras no estén en la nueva definición, es que se le quita valor, no se pone en evidencia el rol y las actividades que realizan los educadores de museos.
- Existe una preocupación generalizada en el medio de los educadores de museos, que si se retira las palabras: “Educación e institución”, se dejará de recibir fondos y recursos destinados a las actividades educativas, siendo éstas vitales en torno a la función que ejercen los museos hoy en día. Así mismo, al eliminar estas dos palabras, también se puede desdibujar el compromiso que tiene la educación en la misión social que cumplen los museos
- Se insiste en que la palabra educar es muy distinta y se entiende de manera diferente a **Interpretar**, por lo tanto, existe la preocupación en el sector al eliminar de la nueva definición las palabras educación e institución y que esto tenga un impacto serio en la política y desarrollo cultural del país.
- El componente cultural del Plan Nacional de Cultura puede tener un altísimo impacto al eliminar de la nueva definición la palabra institución, por lo que existe una alta preocupación en el sector y se insiste en generar un pensamiento crítico a dicha propuesta.
- Se generan la pregunta: ¿y que pasa con aquellos museos que no les interesa ser institución?, hacia lo cual se genera una discusión sobre lo que se entiende por institucionalidad, pertenecer a una institución y ser una institución.
- Se menciona que cuando se habla de institución se está haciendo referencia al carácter estatal, entonces aquellos que no quiere ser parte del estado por que se tiene o se pierde el nivel de aceptación. Por ejemplo, el caso del Museo Q, el cual no quiere ser institución. En ese orden de ideas, se apoyó el concepto de “Espacio”, bajo lo cual algunas personas manifestaron su inconformidad sobre la interpretación de la palabra institución. Dado lo anterior, se hizo evidente tener claridad sobre el concepto de lo que se entiende por cada una de las palabras que contiene la nueva definición.
- Otra de las preguntas que surgieron es si los comités nacionales: ¿saben que estaban pensando ICOM Internacional para que haya desaparecido la palabra educación?
  - a. Hacer publicaciones correspondientes en el área. Evidenciar la necesidad.
  - b. ¿Educar quita tiempo para escribir y visibilizarse? Siendo esta una justificación no aceptada.
- Se evidencia la necesidad de escribir y dejar registrado el momento actual por lo el cual los museos y las áreas de éstos están pasando y visualizar las actividades que se realicen antes de los cambios que se están planteando con la nueva propuesta, en especial, si esta es aceptada, dejar por escrito el esfuerzo que se realiza en pro de visualización de las áreas de educación y conservación en los museos.

- Se menciona que no se puede entender la educación como un adoctrinamiento, sino una educación que permita la reflexión de manera conductivista, en el que la experiencia es parte del aprendizaje.
- Para el caso colombiano, ya se tiene establecido una “tradicición” y una labor muy académica y profesional sobre la educación en los museos y atención a los públicos, al eliminar “Educación” se está desconociendo la profesión.
- Respecto a la institución, como bien social, no tiene que ser una declaratoria, pues se insiste que la palabra institución tiene unas implicaciones legales.
- Se menciona de dejar abierta la palabra espacio, pues les da mayor posibilidad a los museos de no ser satanizados por ello. Así mismo, se dice que la definición propuesta puede llegar a ser visionaria pero no es aplicable para el contexto colombiano, por lo que se abre la discusión sobre misión y visión en torno a la nueva definición, por lo tanto, se reitera que no es una cosa menor que desaparezca de la nueva misión dichas palabras.
- En otros comités nacionales, están haciendo lo mismo que está realizando ICOM Colombia, evaluando lo que piensa cada uno de sus miembros, para ello ICOM Colombia desarrolló un cuestionario, tomando como propuestas las preguntas que tienes ICOFOM y dependiendo de los resultados de las encuestas sobre lo que opinan los trabajadores de museos, se dará un concepto si es aplicable o no la definición para el caso colombiano.
- También existe inconformidad sobre la palabra “permanente” y se cuestiona si la palabra está ligado al término institución.
- También se menciona que al desaparecer la palabra “Conservación” y mutar por la palabra preservación, siendo esto un término mucho más amplio le da mayor cabida a demás las actividades que no solo el conservador realiza para mantener estables las colecciones, sin embargo, al no contener la palabra conservación se está dejando a un lado la labor que realizan los profesionales en conservación - restauración por mantener viva la memoria a través de los objetos patrimoniales, invisibilizando aún más su trabajo. Por lo que se tiene el mismo sentimiento que manifestaron los educadores.
- En la mesa, se generan los interrogantes: ¿Quién define?, ¿cómo se define? Y ¿para qué se define?, así como también es necesario establecer nosotros (como colombianos) ¿cómo nos definimos? Así mismo, se generan los cuestionamientos de si realmente es necesario modificar la definición actual para nuestro contexto. Por lo tanto, se propone, establecer ¿Qué no es un museo?, siendo esto la base para la reflexión que le puede dar una mirada distinta a la propuesta actual.
- La metodología y reflexión sobre la nueva definición debe ser más práctica y entenderse como funciona esta, en contraposición, pues si es necesario realizar una nueva definición, esta debe ser corta, fácil de entender, de fácil recordación en la que no sea necesario la explicación de cada una de las palabras que ésta contiene. Por lo tanto, la nueva definición debe ser concisa y fácilmente memorizable. Pues al ser pesada y larga con muchos adjetivos se pierde el sentido para reflexionar sobre ésta.